

**NO ADMITIDOS.
Distrito: TUNJA**

CARPETA No.	INSCRITO	C.C.N°	DISTRITO DE EJERCICIO	CIUDAD DE EJERCICIO DE INSCRIPCION	CARGO AL QUE SE PRESENTA	ADMISION	OBSERVACIONES DE TRAMITE
6	ELIANA ALEXANDRA PEREZ VILLATE	1049611813	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EN COMUNICACIONES	NO ADMITIDO	Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
6	ELIANA ALEXANDRA PEREZ VILLATE	1049611813	TUNJA	TUNJA	OTROS CARGOS - PERIODISTA	NO ADMITIDO	Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
8	LINA PAOLA CLAROS SUAREZ	1049632627	TUNJA	TUNJA	PARTIDOR	NO ADMITIDO	A pesar de contar el la prueba del requisito de IDONEIDAD. Carece de constancias probatorias que acrediten el ejercicio de la profesión, como lo ordena la norma de fundamento de la convocatoria. -Acuerdo PSAA15-10448-.
8	LINA PAOLA CLAROS SUAREZ	1049632627	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD-LITEM	NO ADMITIDO	Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
8	LINA PAOLA CLAROS SUAREZ	1049632627	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - PERITO ABOGADO	NO ADMITIDO	Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

9	VICTOR M. MENDOZA C.	14219484	TUNJA	CHIQUINQUIRA	PARTIDOR	NO ADMITIDO	A pesar de contar el la prueba del requisito de IDONEIDAD. Carece de constancias probatorias que acrediten el ejercicio de la profesión, como lo ordena la norma de fundamento de la convocatoria. -Acuerdo PSAA15-10448-.
9	VICTOR M. MENDOZA C.	14219484	TUNJA	CHIQUINQUIRA	LIQUIDADOR	NO ADMITIDO	A pesar de contar el la prueba del requisito de IDONEIDAD. Carece de constancias probatorias que acrediten el ejercicio de la profesión, como lo ordena la norma de fundamento de la convocatoria. -Acuerdo PSAA15-10448-.
10	REINALDO IBAGUE CORREDOR	4241437	TUNJA	TUNJA	LIQUIDADOR	NO ADMITIDO	Demuestra el cumplimiento de los requisitos de IDONEIDAD , pero carece de prueba de especificidad en la EXPERIENCIA, que reclama como necesarios la norma que obedece esta convocatoria. -ACUERDO PSAA15-10448-
12	CLAUDIA PATRICIA RIAÑO	31011383	TUNJA	YOPAL, TUNJA, STA ROSA DE VBO	no señala cargo.	NO ADMITIDO	. No señala cargo de aspiración., se hace imposible la verificación de requisitos, dispuestos en el Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura..
14	JULIO CESAR SANCHEZ PINZON	7168551	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - ARBITRO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
14	JULIO CESAR SANCHEZ PINZON	7168551	TUNJA	TUNJA	LIQUIDADOR	NO ADMITIDO	Demuestra el cumplimiento de los requisitos de IDONEIDAD , pero carece de prueba de especificidad en la EXPERIENCIA, que reclama como necesarios la norma que obedece esta convocatoria. -ACUERDO PSAA15-10448-

14	JULIO CESAR SANCHEZ PINZON	7168551	TUNJA	TUNJA	SINDICO. ADMINISTRADOR DE BIENES	NO ADMITIDO	Demuestra el cumplimiento de los requisitos de IDONEIDAD , pero carece de prueba de especificidad en la EXPERIENCIA, que reclama como necesarios la norma que obedece esta convocatoria. -ACUERDO PSAA15-10448-
14	JULIO CESAR SANCHEZ PINZON	7168551	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD-LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
14	JULIO CESAR SANCHEZ PINZON	7168551	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - PERITO ABOGADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
15	JOSE MIGUEL MORALES MEDINA	6756371	TUNJA	BOYACA. SANTANDE. META. CASANAE. Y CUNDINAM ARCA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - VÍAS Y TRANSPORTES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
15	JOSE MIGUEL MORALES MEDINA	6756371	TUNJA	BOYACA. SANTANDE. META. CASANAE. Y CUNDINAM ARCA	TÉCNICO - AGRIMENSOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
15	JOSE MIGUEL MORALES MEDINA	6756371	TUNJA	BOYACA. SANTANDE. META. CASANAE. Y CUNDINAM ARCA	TÉCNICO - TOPÓGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

15	JOSE MIGUEL MORALES MEDINA	6756371	TUNJA	BOYACA. SANTANDE. META. CASANAE. Y CUNDINAM ARCA	TÉCNICO - CONSTRUCTOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
15	JOSE MIGUEL MORALES MEDINA	6756371	TUNJA	BOYACA. SANTANDE. META. CASANAE. Y CUNDINAM ARCA	TÉCNICO - EN OBRAS CIVILES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
16	YOBANA MIREYA GARAVITO AVILA	40041709	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
17	REINALDO IBAGUE CORREDOR	4241437	TUNJA	TUNJA	LIQUIDADOR	NO ADMITIDO	Demuestra el cumplimiento de los requisitos de IDONEIDAD , pero carece de prueba de especificidad en la EXPERIENCIA, que reclama como necesarios la norma que obedece esta convocatoria. -ACUERDO PSAA15-10448-
18	CARLOS ANDRES RODRIGUEZ MORA	7181614	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
18	CARLOS ANDRES RODRIGUEZ MORA	7181614	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

18	CARLOS ANDRES RODRIGUEZ MORA	7181614	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
18	CARLOS ANDRES RODRIGUEZ MORA	7181614	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - MAQUINARIA PESADA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
19	MARTHA INES FIGUEREDO R.GUEZ	23752760	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD-LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
21	LUIS DAVID CORREA COY	1054681948	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
21	LUIS DAVID CORREA COY	1054681948	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
21	LUIS DAVID CORREA COY	1054681948	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - CIVIL	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

21	LUIS DAVID CORREA COY	1054681948	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AUTOMOTORES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
23	WILLIAM ERNESTO DUEÑAS MORENO	7180566	TUNJA	???	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
23	WILLIAM ERNESTO DUEÑAS MORENO	7180566	TUNJA	???	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
23	WILLIAM ERNESTO DUEÑAS MORENO	7180566	TUNJA	???	PERITO AVALUADOR - DE DAÑOS Y PREJUICIOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
23	WILLIAM ERNESTO DUEÑAS MORENO	7180566	TUNJA	???	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - TOPÓGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
23	WILLIAM ERNESTO DUEÑAS MORENO	7180566	TUNJA	???	TÉCNICO - TOPÓGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

24	HUMBERTO FAJARDO CASTAÑEDA	19296191	TUNJA	TUNJA	OTROS CARGOS - SECUESTRES 1, 2, 3	NO ADMITIDO	No presenta documentos que comprueben los requisitos exigidos por el ACUERDO PSAA15-10448-
26	PABLO GERARDO VEGARA QUEMBA	4249324	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - MECÁNICO AUTOMOTRIZ	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE020-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
36	VICTOR HERNANDO MATINEZ HUERTAS	74187130	TUNJA	TUNJA STA. ROSA DE VBO	TÉCNICO - GRAFÓLOGO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE020-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
38	PEDRO RAFAEL CORTEZ. SMED SOLUCIONES	6773592	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE020-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
38	PEDRO RAFAEL CORTEZ. SMED SOLUCIONES	6773592	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE020-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
41	OTTO JOAQUIN ANDRES ROJAS SALGADO	7319948	TUNJA	CHIQUINQU IRA. CALDAS SAN MIGUEL SABOYA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - FINANCIERO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE020-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

41	OTTO JOAQUIN ANDRES ROJAS SALGADO	7319948	TUNJA	CHIQUINQU IRA. CALDAS SAN MIGUEL SABOYA	PROFESIONALE S Y ESPECIALISTAS - ADMON. DE EMPRESAS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
42	LUZ MARINA CARDENAS	46453586	TUNJA	TUNJA STA. ROSA DE VBO	PROFESIONALE S Y ESPECIALISTAS - CONTADOR PÚBLICO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
45	GERARDO BUITRAGO PEÑA	79315014	TUNJA	TUNJA	PARTIDOR	NO ADMITIDO	Cuenta con la IDONEIDAD, pero no adjunta la prueba que valide la EXPEIENCIA. - ACUERDO PSAA15-10448-
49	OCTAVIO MORENO TORRES	6773594	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
49	OCTAVIO MORENO TORRES	6773594	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
49	OCTAVIO MORENO TORRES	6773594	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - DE DAÑOS Y PREJUICIOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

49	OCTAVIO MORENO TORRES	6773594	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AUTOMOTORES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
52	LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO	6762580	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
52	LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO	6762580	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
52	LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO	6762580	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	PERITO AVALUADOR - AUTOMOTORES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
52	LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO	6762580	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	PERITO AVALUADOR - AERONAVES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
52	LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO	6762580	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	PERITO AVALUADOR - MAQUINARIA PESADA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

52	LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO	6762580	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	PERITO AVALUADOR - EQUIPOS E INTALACIONES INDUSTRIALES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
52	LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO	6762580	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	TÉCNICO - AGRIMENSOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
52	LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO	6762580	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	TÉCNICO - ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
53	LAUREANO MORALES MEDINA	6750414	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
53	LAUREANO MORALES MEDINA	6750414	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
53	LAUREANO MORALES MEDINA	6750414	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	PERITO AVALUADOR - AUTOMOTORES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

53	LAUREANO MORALES MEDINA	6750414	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	PERITO AVALUADOR - MAQUINARIA PESADA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
53	LAUREANO MORALES MEDINA	6750414	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	PERITO AVALUADOR - AERONAVES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
53	LAUREANO MORALES MEDINA	6750414	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	PERITO AVALUADOR - EQUIPOS E INTALACIONES INDUSTRIALES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
53	LAUREANO MORALES MEDINA	6750414	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - AGRÓNOMO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
53	LAUREANO MORALES MEDINA	6750414	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - VÍAS Y TRANSPORTES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
53	LAUREANO MORALES MEDINA	6750414	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	TÉCNICO - AGRIMENSOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

53	LAUREANO MORALES MEDINA	6750414	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	TÉCNICO - TOPOGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
53	LAUREANO MORALES MEDINA	6750414	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	TÉCNICO - CONSTRUCTOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
53	LAUREANO MORALES MEDINA	6750414	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	TÉCNICO - EN OBRAS CIVILES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
54	RAMIO ALEXANDER SUAREZ LOPEZ	7175987	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
54	RAMIO ALEXANDER SUAREZ LOPEZ	7175987	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
54	RAMIO ALEXANDER SUAREZ LOPEZ	7175987	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - MAQUINARIA PESADA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

54	RAMIO ALEXANDER SUAREZ LOPEZ	7175987	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - ARQUITECTO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
55	JOSE ANDRES ALVARADO MUÑOZ	1049614365	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
55	JOSE ANDRES ALVARADO MUÑOZ	1049614365	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - ARQUITECTO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
55	JOSE ANDRES ALVARADO MUÑOZ	1049614365	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - DIBUJANTE TÉCNICO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
55	JOSE ANDRES ALVARADO MUÑOZ	1049614365	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - CONSTRUCTOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
55	JOSE ANDRES ALVARADO MUÑOZ	1049614365	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - DELINEANTE DE ARQUITECTURA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

55	JOSE ANDRES ALVARADO MUÑOZ	1049614365	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EN OBRAS CIVILES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
59	ERIKA PAOLA TORRES AGUIRRE	1049629654	TUNJA	TUNJA	PARTIDOR	NO ADMITIDO	Prueba la calidad e IDONEIDAD, pero carece de pruebas que validen la EXPERIENCIA. -ACUERDO15-10448-
60	MIGUEL MORALES. OJO Ya estaba ok... N° 15	6756371	TUNJA	BOYACA. SANTANDE. META. CASANAE. Y CUNDINAM ARCA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - VÍAS Y TRANSPORTES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
60	MIGUEL MORALES. OJO Ya estaba ok... N° 15	6756371	TUNJA	BOYACA. SANTANDE. META. CASANAE. Y CUNDINAM ARCA	TÉCNICO - AGRIMENSOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
60	MIGUEL MORALES. N° 15	6756371	TUNJA	BOYACA. SANTANDE. META. CASANAE. Y CUNDINAM ARCA	TÉCNICO - TOPÓGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
60	MIGUEL MORALES. N° 15	6756371	TUNJA	BOYACA. SANTANDE. META. CASANAE. Y CUNDINAM ARCA	TÉCNICO - CONSTRUCTOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

60	MIGUEL MORALES. N° 15	6756371	TUNJA	BOYACA. SANTANDE. META. CASANAE. Y CUNDINAM ARCA	TÉCNICO - EN OBRAS CIVILES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
63	VICTOR HERNANDO MARTINEZ HUERTAS. 36	74187130	TUNJA	TUNJA STA.ROSA DE VBO	TÉCNICO - GRAFÓLOGO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
64	JORGE ENRIQUE LOPEZ ROJAS. SMED SOLUCIONES. ° 38	6770245	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
64	JORGE ENRIQUE LOPEZ ROJAS. SMED SOLUCIONES. ° 38	6770245	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
64	JORGE ENRIQUE LOPEZ ROJAS. SMED SOLUCIONES. ° 38	6770245	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - AGRÓNOMO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

66	SERGIO IVAN RAMIREZ MARTINEZ	7305904	TUNJA	CHIQUINQUIRA	SECUESTRE CATEGORIA 1. Y PERITOS AVALUADORES. Pero no señala alguno de los cargos, pudiendo haber señalado todos.	NO ADMITIDO	No adjunta documentos para verificar cumplimiento de requisitos SECUESTRE CAT 1. -ACUERDO PSAA15-10448-
70	JULIO CESAR ESTRADA PERALTA	19317961	TUNJA	OCCIDENTE DE BOYACA. BOGOTA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
70	JULIO CESAR ESTRADA PERALTA	19317961	TUNJA	OCCIDENTE DE BOYACA. BOGOTA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
70	JULIO CESAR ESTRADA PERALTA	19317961	TUNJA	OCCIDENTE DE BOYACA. BOGOTA	PERITO AVALUADOR - AUTOMOTORES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
70	JULIO CESAR ESTRADA PERALTA	19317961	TUNJA	OCCIDENTE DE BOYACA. BOGOTA	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS - CONTADOR PÚBLICO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

70	JULIO CESAR ESTRADA PERALTA	19317961	TUNJA	OCCIDENTE DE BOYACA. BOGOTA	TÉCNICO - EXPERTO ASESOR EN MERCADEO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
70	JULIO CESAR ESTRADA PERALTA	19317961	TUNJA	OCCIDENTE DE BOYACA. BOGOTA	1PROFESIONAL U OFICIO ESPECIALIZADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
71	MARTHA YANETH DIAZ GUIO	24174816	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD-LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

72	DEISSE CEPEDA CHAPARRO	33449450	TUNJA	TUNJA. CHIQUINQU IRA	ABOGADO - PERITO ABOGADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
72	DEISSE CEPEDA CHAPARRO	33449450	TUNJA	TUNJA. CHIQUINQU IRA	ABOGADO - PERITO ABOGADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
75	JUAN ANDRES CASTELLANOS CARDENAS	1049626845	TUNJA	TUNJA	PARTIDOR	NO ADMITIDO	A pesar d cumplir con la IDONEIDAD, carece de prueba respecto de la EXPERIENCIA, específica. - ACUERDO PSAA15-10448-
79	LUIS AUGUSTO BARRETO CASTAÑEDA	17124228	TUNJA	TUNJA	PERITO. SANEAMIENTO DE PREDIOS. TOPOGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
82	RUTH MERY GONZALEZ DIAZ	40031005	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALE SY ESPECIALISTAS - CONTADOR PÚBLICO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
83	SERVIEXPRES LTDA. SANDRA MILENA MAYORGA GIL	NIT.8300841 65-8 . C.C. N° 52.717.217	TUNJA	RAQUIRA	OTROS CARGOS - SECUESTRES 2	NO ADMITIDO	La persona Jurídica carece de objeto, en favor del ejercicio del cargo al que aspira.. - ACUERDO PSAA15-10448-

84	LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO. 52	6762580	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
84	LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO. 52	6762580	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
84	LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO. 52	6762580	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	PERITO AVALUADOR - AUTOMOTORES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
84	LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO. 52	6762580	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	PERITO AVALUADOR - AERONAVES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
84	LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO. 52	6762580	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	PERITO AVALUADOR - MAQUINARIA PESADA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
84	LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO. 52	6762580	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	PERITO AVALUADOR - EQUIPOS E INTALACIONES INDUSTRIALES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

84	LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO. 52	6762580	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	TÉCNICO - AGRIMENSOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
84	LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO. 52	6762580	TUNJA	SANTANDER . META CASANARE BOYACA Y CUNDINAM RCA	TÉCNICO - ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
85	NESTOR LIBARDO NIETO MENDIETA	7300993	TUNJA	CHIQUINQUIRA	PARTIDOR	NO ADMITIDO	No demuestra ninguno de los requisitos que se exponen como necesarios, en la norma que soporta esta convocatoria. A pesar de haber oficio emisorio que expone el envío. No se adjuntan. -ACUERDO PSAA15-10448-
89	PAMELA MANUELA ORTIZ DIAZ	52962001	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS - EXPERTO ASESOR DE IMPUESTOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
93	SANDRA PATRICIA PALTA	1061690464	TUNJA	TUNJA	LIQUIDADOR	NO ADMITIDO	A pesar de demostrar la IDONEIDAD, del cargo, no prueba la experiencia específica, requerida en la norma de soporte de esta convocatoria. - ACUERDO PSAA15-10448-
93	SANDRA PATRICIA PALTA	1061690464	TUNJA	TUNJA	OTROS CARGOS - TRADUCTOR (INGLÉS)	NO ADMITIDO	No demuestra contar con alguno de los requisitos exigidos en la norma de soporte de la presente convocatoria. -ACUERDOPSA15-10448-

94	LAURA CATHERINE ARIZA GERENA	1101177390	TUNJA	BOYACA.	ABOGADO - ARBITRO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
94	LAURA CATHERINE ARIZA GERENA	1101177390	TUNJA	BOYACA.	PARTIDOR	NO ADMITIDO	No prueba los requisitos exigidos por la norma de soporte para el cargo al que aspira. -ACUERDO PSAA15-10448-
94	LAURA CATHERINE ARIZA GERENA	1101177390	TUNJA	BOYACA.	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
95	JOSE LIBARDO MONROY RAMIREZ	4165726	TUNJA	MIRAFLORE S	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
95	JOSE LIBARDO MONROY RAMIREZ	4165726	TUNJA	MIRAFLORE S	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
95	JOSE LIBARDO MONROY RAMIREZ	4165726	TUNJA	MIRAFLORE S	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - TOPÓGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

95	JOSE LIBARDO MONROY RAMIREZ	4165726	TUNJA	MIRAFLORES	TÉCNICO - AGRIMENSOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
95	JOSE LIBARDO MONROY RAMIREZ	4165726	TUNJA	MIRAFLORES	TÉCNICO - EXPERTO GANADERO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
96	LUZ ANGELA SANTAFAE BERNAL. OJOOOOO SIN FOTOGRAFIA	66758488	TUNJA	CHIQUINQU IRA	NO SEÑALA CARGO...	NO ADMITIDO	. No señala cargo de aspiración., se hace imposible la verificación de requisitos, dispuestos en el Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura..
99	LUZ AIDE OSUNA CAMARGO	33369159	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
100	PEDRO HUMBERTO CORREDOR	17067204	TUNJA	CHIQUINQU IRA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
100	PEDRO HUMBERTO CORREDOR	17067204	TUNJA	CHIQUINQU IRA	TÉCNICO - AGRIMENSOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

102	RAFAEL ENRIQUE AVENDAÑO ROJAS	6.752.368	TUNJA	TUNJA	PROFESIONAL U OFICIO ESPECIALIZADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
103	EDWARD ALFONSO MEDINA VALIENTE	1.049.604.613	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD-LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
108	GERMAN EMILIO ESPINOSA CAMACHO	17.096.925	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - ARQUITECTOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
108	GERMAN EMILIO ESPINOSA CAMACHO	17.096.925	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
108	GERMAN EMILIO ESPINOSA CAMACHO	17.096.925	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
109	SILVERIO ABRIL ALBARRACIN	7.216.019	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - CIVIL	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

109	SILVERIO ABRIL ALBARRACIN	7.216.019	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - SANITARIO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
109	SILVERIO ABRIL ALBARRACIN	7.216.019	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - VÍAS Y TRANSPORTES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
109	SILVERIO ABRIL ALBARRACIN	7.216.019	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - ARQUITECTO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
115	RAUL GALVIS TORRES	88.203.499	TUNJA	TUNJA	SINDICO. ADMINISTRADOR DE BIENES	NO ADMITIDO	No adjunta Expeiencia específica, dispuesta en la norma de soporte. - ACUERDO PSAA15-10448-
115	RAUL GALVIS TORRES	88.203.499	TUNJA	TUNJA	LIQUIDADOR	NO ADMITIDO	A pesar de contar con la IDONEIDAD, no demuestra la EXPERIENCIA, específica que reclama la norma soporte de esta convocatoria. - ACUERDO PSAA15-10448-
115	RAÚL GALVIS TORRES	88.203.499	TUNJA	TUNJA	SINDICO. ADMINISTRADOR DE BIENES	NO ADMITIDO	No adjunta Experiencia específica, dispuesta en la norma de soporte. Certificaciones o Constancias laborales o Judiciales. -ACUERDO PSAA15-10448-
115	RAÚL GALVIS TORRES	88.203.499	TUNJA	TUNJA	LIQUIDADOR	NO ADMITIDO	No adjunta Experiencia específica, dispuesta en la norma de soporte. Certificaciones o Constancias laborales o Judiciales. -ACUERDO PSAA15-10448-

116	MARTHA CONSTANZA MUÑOZ BERNAL	52.032.546	TUNJA	TUNJA	PARTIDOR	NO ADMITIDO	A pesar de contar con la IDONEIDAD, no demuestra la EXPERIENCIA, específica que reclama la norma soporte de esta convocatoria. - ACUERDO PSAA15-10448-
117	CARLOS ALBERTO AMÉZQUITACIFUENTES	7.167.746	TUNJA	TUNJA, DUITAMA, MONQUIRÁ, RAMIRIQUÍ	PERITO AVALUADOR - MAQUINARIA PESADA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
117	CARLOS ALBERTO AMÉZQUITACIFUENTES	7.167.746	TUNJA	TUNJA, DUITAMA, MONQUIRÁ, RAMIRIQUÍ	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
117	CARLOS ALBERTO AMÉZQUITACIFUENTES	7.167.746	TUNJA	TUNJA, DUITAMA, MONQUIRÁ, RAMIRIQUÍ	LIQUIDADOR	NO ADMITIDO	A pesar de demostrar la IDONEIDAD, del cargo, no prueba la experiencia específica, requerida en la norma de soporte de esta convocatoria. - ACUERDO PSAA15-10448-
117	CARLOS ALBERTO AMÉZQUITACIFUENTES	7.167.746	TUNJA	TUNJA, DUITAMA, MONQUIRÁ, RAMIRIQUÍ	ABOGADO - ESP. DERECHO PÚBLICO/ADMÓN	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
117	CARLOS ALBERTO AMÉZQUITACIFUENTES	7.167.746	TUNJA	TUNJA, DUITAMA, MONQUIRÁ, RAMIRIQUÍ	ABOGADO - PERITO ABOGADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

117	CARLOS ALBERTO AMÉZQUITACIFUENTES	7.167.746	TUNJA	TUNJA, DUITAMA, MONQUIRÁ, RAMIRIQUÍ	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
119	TERESA SUAREZ CASTELBLANCO	40.026.166	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
119	TERESA SUAREZ CASTELBLANCO	40.026.166	TUNJA	TUNJA	PARTIDOR	NO ADMITIDO	No demuestra los requisitos que reclama la norma de soporte de esta convocatoria. INDONEIDAD Y EXPERIENCIA
122	LUZ DARY GUACHETÁ GARCÍA	40.042.427	TUNJA	TUNJA, SANTA ROSA DE VITERBO	LIQUIDADOR	NO ADMITIDO	El Archivo que adjunta presento error.
123	EDWIN YALIAN ALARCON AVILA	7.172.450	TUNJA	TUNJA	PARTIDOR	NO ADMITIDO	No adjunta, las pruebas de IDONEIDAD Y EXPERIENCIA, que reclama la norma que soporta esta convocatoria. -ACUERDO PSAA15-10448-
140	OLGA ESPERANZA LEMUS PEÑA	46.675.892	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
140	OLGA ESPERANZA LEMUS PEÑA	46.675.892	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - ARBITRO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

144	YUDY MARLOVIA RODRIGUEZ NIÑO	33.365.255	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD-LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
148	JIMMY ALEXANDER GUERRERO SANTOS	79.783.568	TUNJA	CHIQUINQUIRÁ, SABOYÁ, CALDAS, COPER, TINJACÁ, BRICEÑO.	TÉCNICO - AGRIMENSOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
148	JIMMY ALEXANDER GUERRERO SANTOS	79.783.568	TUNJA	CHIQUINQUIRÁ, SABOYÁ, CALDAS, COPER, TINJACÁ, BRICEÑO.	INGENIEROS Y PROFESIONALES - TOPÓGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
148	JIMMY ALEXANDER GUERRERO SANTOS	79.783.568	TUNJA	CHIQUINQUIRÁ, SABOYÁ, CALDAS, COPER, TINJACÁ, BRICEÑO.	INGENIEROS Y PROFESIONALES - SISTEMAS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
150	NELLY JOHANNA SAAVEDRA PULIDO	33.377.762	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD-LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
157	JOSE BATUEL OCHOA JIMÉNEZ	6.763.764	TUNJA	TUNJA	PARTIDOR	NO ADMITIDO	A pesar de contar con la IDONEIDAD, no demuestra la EXPERIENCIA, específica que reclama la norma soporte de esta convocatoria. - ACUERDO PSAA15-10448-

160	LEONEL GONZALEZ VARGAS	1.049.618.378	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD-LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
162	AIDA ESPERANZA ESPINOSA TORRES	40.021.585	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - PERITO ABOGADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
162	AIDA ESPERANZA ESPINOSA TORRES	40.021.585	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD-LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
163	MARIO ALFONSO PARRA CHAPARRO	7.306.294	TUNJA	CHIQUINQUIRÁ	OTROS CARGOS - SECUESTRES 1, 2, 3	NO ADMITIDO	Cumple a cabalidad el requisito de EXPERIENCIA, para cumplir la misión de Secuestre cat 1 ,2 y3, pero no prueba desde la IDONEIDAD la Capacitación, Solvencia, Liquidez e Infraestructura. -ACUERDO PSAA15-10448-
167	JUAN SEBASTIAN CACERES RAMIREZ	1.049.646.431	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - TOPOGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
167	JUAN SEBASTIAN CACERES RAMIREZ	1.049.646.431	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EN OBRAS CIVILES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

167	JUAN SEBASTIAN CACERES RAMIREZ	1.049.646.43 1	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - CIVIL	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
167	JUAN SEBASTIAN CACERES RAMIREZ	1.049.646.43 1	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
167	JUAN SEBASTIAN CACERES RAMIREZ	1.049.646.43 1	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
168	JORGE ALIRIO ARIAS SANABRIA	7.232.6122	TUNJA	RAMIRIQUÍ	ABOGADO - PERITO ABOGADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
168	JORGE ALIRIO ARIAS SANABRIA	7.232.6122	TUNJA	RAMIRIQUÍ	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
169	ANDREA PAOLA ABRIL SUAREZ	33.366.492	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

172	LENCY MARGOTH HERRERA CARDENAS	39.756.484	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - DE DAÑOS Y PREJUICIOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
172	LENCY MARGOTH HERRERA CARDENAS	39.756.484	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
172	LENCY MARGOTH HERRERA CARDENAS	39.756.484	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
172	LENCY MARGOTH HERRERA CARDENAS	39.756.484	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
176	DAVID MAURICIO VALENCIA CLAROS	1.012.333.30 6	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - ARQUITECTO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
177	PEDRO NELSON MORENO NIÑO	6.766.012	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALE S Y ESPECIALISTAS - EXPERTO AVALUADOR DE INTANGIBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

177	PEDRO NELSON MORENO NIÑO	6.766.012	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS - MATEMÁTICO FINANCIERO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
177	PEDRO NELSON MORENO NIÑO	6.766.012	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS - CALCULISTA ACTUARIAL	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
177	PEDRO NELSON MORENO NIÑO	6.766.012	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS - ADMON. DE EMPRESAS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
177	PEDRO NELSON MORENO NIÑO	6.766.012	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - EQUIPOS E INTALACIONES INDUSTRIALES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
177	PEDRO NELSON MORENO NIÑO	6.766.012	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AUTOMOTORES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
177	PEDRO NELSON MORENO NIÑO	6.766.012	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - DE DAÑOS Y PREJUICIOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

177	PEDRO NELSON MORENO NIÑO	6.766.012	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - MAQUINARIA PESADA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
177	PEDRO NELSON MORENO NIÑO	6.766.012	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
177	PEDRO NELSON MORENO NIÑO	6.766.012	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AVALUADOR DE INTANGIBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
177	PEDRO NELSON MORENO NIÑO	6.766.012	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
181	DEISY ALEXANDRA ACOSTA FUQUEN	1.049.612.415	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS - ECONOMISTA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
184	EDER HELY NELSA RODRIGUEZ	4.041.123	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - TOPOGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

184	EDER HELY NELSA RODRIGUEZ	4.041.123	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EN OBRAS CIVILES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
184	EDER HELY NELSA RODRIGUEZ	4.041.123	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - CONSTRUCTOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
184	EDER HELY NELSA RODRIGUEZ	4.041.123	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - VÍAS Y TRANSPORTES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
186	MARCELA INES LOPEZ TORRES	33-377-578	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD-LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
187	JACQUELINE VILLAZON MORENO	51.950.098	TUNJA	TUNJA	OTROS CARGOS - INTÉRPRETE	NO ADMITIDO	Prueba la IDONEIDAD y EXPERIENCIA, como lo reclama la norma fundamento de esta convocatoria. -ACUERDO PSAA15-10488-
196	ROIZON AREVALO HURTADO	7.169.302	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS - CONTADOR PÚBLICO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

196	ROIZON AREVALO HURTADO	7.169.302	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALE SY ESPECIALISTAS - MATEMÁTICO FINANCIERO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
196	ROIZON AREVALO HURTADO	7.169.302	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALE SY ESPECIALISTAS - EXPERTO ASESOR DE IMPUESTOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
196	ROIZON AREVALO HURTADO	7.169.302	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
196	ROIZON AREVALO HURTADO	7.169.302	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - DE DAÑOS Y PREJUICIOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
196	ROIZON AREVALO HURTADO	7.169.302	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AVALUADOR DE INTANGIBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
197	CARLOS ALBERTO MESA GUALDRON	13.702.581	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALE SY ESPECIALISTAS - CONTADOR PÚBLICO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

201	JUAN CAMILO PARRA MEJIA	1015449124	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - ARQUITECTO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
201	JUAN CAMILO PARRA MEJIA	1015449124	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR DE DAÑOS Y PERJUICIOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
201	JUAN CAMILO PARRA MEJIA	1015449124	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
201	JUAN CAMILO PARRA MEJIA	1015449124	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR INTANGIBLE	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
201	JUAN CAMILO PARRA MEJIA	1015449124	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
202	OSCAR ALFONSO PIRACON CANO	6776065	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - CIVIL	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

202	OSCAR ALFONSO PIRACON CANO	6776065	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - CIVIL	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
202	OSCAR ALFONSO PIRACON CANO	6776065	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - CIVIL	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
204	CONSUELO ALEXANDRA NEME ESPITIA	40039387	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
205	JUAN CARLOS MORA SIERRA	11203028	TUNJA	RAMIRIQUI, VIRACACHA, GENESANO, CIENEGA, TIBANA, VILLA DE LEIVA	PERITO AVALUADOR - AERONAVES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
205	JUAN CARLOS MORA SIERRA	11203028	TUNJA	RAMIRIQUI, VIRACACHA, GENESANO, CIENEGA, TIBANA, VILLA DE LEIVA	PERITO AVALUADOR - EQUIPO E INSTALACIONES INDUSTRIALES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
205	JUAN CARLOS MORA SIERRA	11203028	TUNJA	RAMIRIQUI, VIRACACHA, GENESANO, CIENEGA, TIBANA, VILLA DE LEIVA	PERITO AVALUADOR - AUTOMOTORES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

205	JUAN CARLOS MORA SIERRA	11203028	TUNJA	RAMIRIQUI, VIRACACHA, GENESANO, CIENEGA, TIBANA, VILLA DE LEIVA	PERITO AVALUADOR - MAQUINARIA PESADA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
205	JUAN CARLOS MORA SIERRA	11203028	TUNJA	RAMIRIQUI, VIRACACHA, GENESANO, CIENEGA, TIBANA, VILLA DE LEIVA	PERITO AVALUADOR - BARCOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
205	JUAN CARLOS MORA SIERRA	11203028	TUNJA	RAMIRIQUI, VIRACACHA, GENESANO, CIENEGA, TIBANA, VILLA DE LEIVA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
205	JUAN CARLOS MORA SIERRA	11203028	TUNJA	RAMIRIQUI, VIRACACHA, GENESANO, CIENEGA, TIBANA, VILLA DE LEIVA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
208	CARLOS ARTURO SIERRA FORERO	C.C.7308057	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - TOPÓGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
208	CARLOS ARTURO SIERRA FORERO	C.C.7308057	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EN OBRAS CIVILES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

208	CARLOS ARTURO SIERRA FORERO	C.C.7308057	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - CONSTRUCTOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
208	CARLOS ARTURO SIERRA FORERO	C.C.7308057	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - AGRIMENSOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
208	CARLOS ARTURO SIERRA FORERO	C.C.7308057	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - CIVIL	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
209	BAUDILIO RONCANCIO AGUILAR	CC 7302864	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD-LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
210	EDGAR HERNAN ESCANDON CORTES	CC 6763892	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AUTOMOTORES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
210	EDGAR HERNAN ESCANDON CORTES	CC 6763892	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - DE DAÑOS Y PREJUICIOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

210	EDGAR HERNAN ESCANDON CORTES	CC 6763892	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
213	LUISA ADRIANA MOLANO VILLATE	CC, 40030978	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD-LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
216	NUBIA ROCIO GUTIERREZ SANDOVAL	CC 46670808	TUNJA	TUNJA	LIQUIDADOR	NO ADMITIDO	A pesar de contar con la IDONEIDAD, no demuestra la EXPERIENCIA, específica que reclama la norma soporte de esta convocatoria. - ACUERDO PSAA15-10448-
216	NUBIA ROCIO GUTIERREZ SANDOVAL	CC 46670808	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD-LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
219	ALBA INES BEATRIZ GONZALEZ DE PACHECO	CC 41476569	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD-LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
220	JUAN YAMIL EL DIN LOPEZ	CC 6772181	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EXPERTO EN IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

220	JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ	CC 6772181	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EXP. EN COMERICO EXTERIOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
220	JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ	CC 6772181	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - TOPÓGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
220	JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ	CC 6772181	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EN OBRAS CIVILES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
220	JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ	CC 6772181	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
220	JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ	CC 6772181	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - AGRIMENSOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
220	JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ	CC 6772181	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AERONAVES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

220	JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ	CC 6772181	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - OBRAS DE ARTE	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
220	JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ	CC 6772181	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - EQUIPOS E INTALACIONES INDUSTRIALES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
220	JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ	CC 6772181	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AUTOMOTORES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
220	JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ	CC 6772181	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - JOYEROS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
220	JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ	CC 6772181	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - DE DAÑOS Y PREJUICIOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
220	JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ	CC 6772181	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - MAQUINARIA PESADA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

220	JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ	CC 6772181	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
220	JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ	CC 6772181	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AVALUADOR DE INTANGIBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
220	JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ	CC 6772181	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - SEGUROS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
220	JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ	CC 6772181	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
221	DANIEL CAMILO RIVERA ECHENIQUE	CC 1049632328	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - CIVIL	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
222	WILSON YERSAIN PINEDA AVILA	CC 79052643	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - AGRIMENSOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

222	WILSON YERSAIN PINEDA AVILA	CC 79052643	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - AGRÓNOMOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
225	SAMUEL ALFONSO PEÑA RODRIGUEZ	CC 7313167	TUNJA	CHIQUINQU IRA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - TOPOGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
225	SAMUEL ALFONSO PEÑA RODRIGUEZ	CC 7313167	TUNJA	CHIQUINQU IRA	TÉCNICO - EXPERTO AGRÍCOLA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
225	SAMUEL ALFONSO PEÑA RODRIGUEZ	CC 7313167	TUNJA	CHIQUINQU IRA	TÉCNICO - AGRIMENSOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
225	SAMUEL ALFONSO PEÑA RODRIGUEZ	CC 7313167	TUNJA	CHIQUINQU IRA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - AGRÍCOLA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
225	SAMUEL ALFONSO PEÑA RODRIGUEZ	CC 7313167	TUNJA	CHIQUINQU IRA	ABOGADO - PERITO ABOGADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

225	SAMUEL ALFONSO PEÑA RODRIGUEZ	CC 7313167	TUNJA	CHIQUINQUIRA	ABOGADO - CURADOR AD-LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
225	SAMUEL ALFONSO PEÑA RODRIGUEZ	CC 7313167	TUNJA	CHIQUINQUIRA	PARTIDOR	NO ADMITIDO	No cuenta con la EXPEIENCIA requerida para el cargo, según lo dispuesto en la norma en la se se fundamenta esta convocatoria. - ACUERDO PSAA 15-10448-.
227	JOSE DEL CARMEN GARCIA PANQUEBA	CC 6757373	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS - ADMINSTRADOR PÚBLICO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
227	JOSE DEL CARMEN GARCIA PANQUEBA	CC 6757373	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - CONSTRUCTOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
227	JOSE DEL CARMEN GARCIA PANQUEBA	CC 6757373	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AERONAVES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
227	JOSE DEL CARMEN GARCIA PANQUEBA	CC 6757373	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - EQUIPOS E INTALACIONES INDUSTRIALES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

227	JOSE DEL CARMEN GARCIA PANQUEBA	CC 6757373	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AUTOMOTORES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
227	JOSE DEL CARMEN GARCIA PANQUEBA	CC 6757373	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - DE DAÑOS Y PREJUICIOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
227	JOSE DEL CARMEN GARCIA PANQUEBA	CC 6757373	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - MAQUINARIA PESADA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
227	JOSE DEL CARMEN GARCIA PANQUEBA	CC 6757373	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
227	JOSE DEL CARMEN GARCIA PANQUEBA	CC 6757373	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
228	WILSON ORLANDO AVENDAÑO PARRA	CC 74360950	TUNJA	PAIPA	PERITO AVALUADOR - EQUIPOS E INTALACIONES INDUSTRIALES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

228	WILSON ORLANDO AVENDAÑO PARRA	CC 74360950	TUNJA	PAIPA	PERITO AVALUADOR - AUTOMOTORES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
228	WILSON ORLANDO AVENDAÑO PARRA	CC 74360950	TUNJA	PAIPA	PERITO AVALUADOR - DE DAÑOS Y PREJUICIOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
228	WILSON ORLANDO AVENDAÑO PARRA	CC 74360950	TUNJA	PAIPA	PERITO AVALUADOR - MAQUINARIA PESADA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
228	WILSON ORLANDO AVENDAÑO PARRA	CC 74360950	TUNJA	PAIPA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
228	WILSON ORLANDO AVENDAÑO PARRA	CC 74360950	TUNJA	PAIPA	PERITO AVALUADOR - AVALUADOR DE INTANGIBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
228	WILSON ORLANDO AVENDAÑO PARRA	CC 74360950	TUNJA	PAIPA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

229	FLOR EMILSE MUÑOZ PUIN	CC 24221907	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - EQUIPOS E INTALACIONES INDUSTRIALES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
229	FLOR EMILSE MUÑOZ PUIN	CC 24221907	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AUTOMOTORES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
229	FLOR EMILSE MUÑOZ PUIN	CC 24221907	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - DE DAÑOS Y PREJUICIOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
229	FLOR EMILSE MUÑOZ PUIN	CC 24221907	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - MAQUINARIA PESADA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
229	FLOR EMILSE MUÑOZ PUIN	CC 24221907	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
229	FLOR EMILSE MUÑOZ PUIN	CC 24221907	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AVALUADOR DE INTANGIBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

229	FLOR EMILSE MUÑOZ PUIN	CC 24221907	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BARCOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
229	FLOR EMILSE MUÑOZ PUIN	CC 24221907	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - SEGUROS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
229	FLOR EMILSE MUÑOZ PUIN	CC 24221907	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
230	IVAN FERNANDO PEÑALOZA BRICEÑO	CC 79745509	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALE S Y ESPECIALISTAS - DACTILOSCOPISTAS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
231	MARCELA DELGADO GARCIA	CC 53115705	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EN ADMN. DE EMPRE.	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
237	FABIAN ALEJANDRO MORALES RUIZ	CC 1049603361	TUNJA	TUNJA	OTROS CARGOS - SECUESTRES 1	NO ADMITIDO	Acata el requisito de EXPERIENCIA. Y prueba la IDONEIDAD, desde la Capacitación, pero carece de constancias para verificar requisitos de Infrestructura, Liquidez y Sovencia. -ACUERDO PSAA15-10448-

237	FABIAN ALEJANDRO MORALES RUIZ	CC 1049603361	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - ARQUITECTO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
237	FABIAN ALEJANDRO MORALES RUIZ	CC 1049603361	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - DE DAÑOS Y PREJUICIOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
237	FABIAN ALEJANDRO MORALES RUIZ	CC 1049603361	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
237	FABIAN ALEJANDRO MORALES RUIZ	CC 1049603361	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
238	RUBEN RODRIGUEZ LOZANO	CC 1037176	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - TOPÓGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
238	RUBEN RODRIGUEZ LOZANO	CC 1037176	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - FOTÓGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

238	RUBEN RODRIGUEZ LOZANO	CC 1037176	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EXPERTO GANADERO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
238	RUBEN RODRIGUEZ LOZANO	CC 1037176	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EXPERTO AGRÍCOLA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
238	RUBEN RODRIGUEZ LOZANO	CC 1037176	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - AGRIMENSOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
238	RUBEN RODRIGUEZ LOZANO	CC 1037176	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AUTOMOTORES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
238	RUBEN RODRIGUEZ LOZANO	CC 1037176	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - DE DAÑOS Y PREJUICIOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
238	RUBEN RODRIGUEZ LOZANO	CC 1037176	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

238	RUBEN RODRIGUEZ LOZANO	CC 1037176	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
241	JEFFERSON ACUÑA CAMARGO	CC 1057604271	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - TOPÓGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
241	JEFFERSON ACUÑA CAMARGO	CC 1057604271	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EN OBRAS CIVILES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
241	JEFFERSON ACUÑA CAMARGO	CC 1057604271	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - CONSTRUCTOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
241	JEFFERSON ACUÑA CAMARGO	CC 1057604271	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - AGRIMENSOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
241	JEFFERSON ACUÑA CAMARGO	CC 1057604271	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

242	NELSON ORLANDO VARGAS VARGAS	CC 72325357	TUNJA	RAMIRIQUI	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
242	NELSON ORLANDO VARGAS VARGAS	CC 72325357	TUNJA	RAMIRIQUI	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
244	JOSE ALBERTO PARADA GAMBOA	CC 7187559	TUNJA	RAMIRIQUI	TÉCNICO - EN OBRAS CIVILES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
244	JOSE ALBERTO PARADA GAMBOA	CC 7187559	TUNJA	RAMIRIQUI	INGENIEROS Y PROFESIONALES - TOPOGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
244	JOSE ALBERTO PARADA GAMBOA	CC 7187559	TUNJA	RAMIRIQUI	INGENIEROS Y PROFESIONALES - CIVIL	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
244	JOSE ALBERTO PARADA GAMBOA	CC 7187559	TUNJA	RAMIRIQUI	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

244	JOSE ALBERTO PARADA GAMBOA	CC 7187559	TUNJA	RAMIRIQUI	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
247	BENJAMIN IGNACIO LOZANO ARGUELLO	CC 72326505	TUNJA	RAMIRIQUI	ABOGADO - PERITO ABOGADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
247	BENJAMIN IGNACIO LOZANO ARGUELLO	CC 72326505	TUNJA	RAMIRIQUI	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
250	HUMBERTO FAJARDO CASTAÑEDA. Igual 24	CC 19296191	TUNJA	TUNJA	OTROS CARGOS - SECUESTRES 2	NO ADMITIDO	Cumple con el requisito de IDONEIDAD, desde la Capacitación, pero carece de prueba en relación con la Solvencia, Liquidez, Infraestructura -ACUERDO PSAA15-10448-
251	FREDY AUGUSTO CELY VILLATE	6.772.881	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
253	EDWIN ANTONIO BAUTISTA MENDOZA Actúa en razón social GRUPO PROSPERAR ABB S.A.S	NIT: 900.791.871- 6 C.C: 91.183.740	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - PERITO ABOGADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

253	EDWIN ANTONIO BAUTISTA MENDOZA Actúa en razón social GRUPO PROSPERAR ABB S.A.S	NIT: 900.791.871- 6 C.C: 91.183.740	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
253	EDWIN ANTONIO BAUTISTA MENDOZA Actúa en razón social GRUPO PROSPERAR ABB S.A.S	NIT: 900.791.871- 6 C.C: 91.183.740	TUNJA	TUNJA	PARTIDOR	NO ADMITIDO	No cuenta con la EXPEIENCIA requerida para el cargo, según lo dispuesto en la norma en la se se fundamenta esta convocatoria. - ACUERDO PSAA 15-10448-.
255	RENE MAURICIO PAEZ GOMEZ	4.292.837	TUNJA	TUNJA	LIQUIDADOR	NO ADMITIDO	No cuenta con la EXPEIENCIA requerida para el cargo, según lo dispuesto en la norma en la se se fundamenta esta convocatoria. - ACUERDO PSAA 15-10448-.
256	LILIANA MORENO MARTINEZ Actúa razón social SECUESTRE S.A.S	NIT: 901.409.195- 3 C.C: 46.357.811	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AUTOMOTORES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
256	LILIANA MORENO MARTINEZ Actúa razón social SECUESTRE S.A.S	NIT: 901.409.195- 3 C.C: 46.357.811	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
256	LILIANA MORENO MARTINEZ Actúa razón social SECUESTRE S.A.S	NIT: 901.409.195- 3 C.C: 46.357.811	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
260	JUAN FERNANDO NAVAS MARTINEZ	6.747.004	TUNJA	TUNJA	PARTIDOR	NO ADMITIDO	N o demuestra tener la EXPERIENCIA, que reclama el cargo.

261	JUAN CARLOS MOZO GALINDO	7.166.441	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - TOPOGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
261	JUAN CARLOS MOZO GALINDO	7.166.441	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - SANITARIO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
261	JUAN CARLOS MOZO GALINDO	7.166.441	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - DE DAÑOS Y PREJUICIOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
261	JUAN CARLOS MOZO GALINDO	7.166.441	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - MAQUINARIA PESADA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
261	JUAN CARLOS MOZO GALINDO	7.166.441	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
261	JUAN CARLOS MOZO GALINDO	7.166.441	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

262	ANANIAS AVILA VARGAS	4.221.571	TUNJA	CIRCUITO RAMIRIQUÍ	TÉCNICO - AGRIMENSOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
262	ANANIAS AVILA VARGAS	4.221.571	TUNJA	CIRCUITO RAMIRIQUÍ	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
262	ANANIAS AVILA VARGAS	4.221.571	TUNJA	CIRCUITO RAMIRIQUÍ	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	MÉDICOS Y AFINES - MÉDICO GENERAL	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	MÉDICOS Y AFINES - OPTOMETRÍA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	MÉDICOS Y AFINES - OFTALMÓLOGO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	MÉDICOS Y AFINES - ORTOPEDISTA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	MÉDICOS Y AFINES - PSIQUIATRA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	MÉDICOS Y AFINES - CARDIÓLOGO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALE S Y ESPECIALISTAS - FISIOTERAPEUT A	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALE S Y ESPECIALISTAS - QUÍMICO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALE S Y ESPECIALISTAS - CRIMINALISTA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

	PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S						
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS - ADMINISTRADOR PÚBLICO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS - ODONTÓLOGO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS - CONTADOR PÚBLICO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS - VETERINARIO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS - ZOOTECNISTA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALE SY ESPECIALISTAS - PSICÓLOGO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALE SY ESPECIALISTAS - ECONOMISTA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALE SY ESPECIALISTAS - ADMON. DE EMPRESAS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - INVESTIGADOR CRIMINAL	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - DELINEANTE DE ARQUITECTURA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - ELECTRÓNICO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

	PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S						
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - ELECTRICISTA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE020-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - TECNÓLOGO EN CRIMINALISTA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE020-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - TOPOGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE020-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EN ADMON. DE EMPRE.	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE020-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EN OBRAS CIVILES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE020-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - CONSTRUCTOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EN SISTEMAS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - MECÁNICO AUTOMOTRIZ	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - DIBUJANTE TÉCNICO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EXPERTO FINANCIERO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

	PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S						
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - ESTETICISTA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE020-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - PUBLICISTA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE020-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EN ARTES GRÁFICAS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE020-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EXPERTO AGRÍCOLA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE020-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - TOPOGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE020-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - SISTEMAS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - CIVIL	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - SANITARIO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - VÍAS Y TRANSPORTES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - QUÍMICO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - CATASTRAL	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

	PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S						
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - GEÓGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - METALÚRGICO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - ELECTRÓNICO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - ARQUITECTO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - MINAS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - AGRÍCOLA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - ELÉCTRICO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - AGRÓNOMO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AUTOMOTORES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - JOYEROS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE	NIT: 901.130.660- 7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - DE DAÑOS Y PREJUICIOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

	PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S						
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - MAQUINARIA PESADA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AVALUADOR DE INTANGIBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - SEGUROS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	LIQUIDADOR	NO ADMITIDO	No demuestra tener la EXPERIENCIA, que reclama el cargo.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - PERITO ABOGADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE020-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
264	DEISY JIMETH DEUARTE BELTRAN Actúa en razón social SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITOS UNIDOS DE BOYACA S.A.S	NIT: 901.130.660-7 C.C: 52.969.338	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE020-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
265	JUAN DAVID MORENO RAMIREZ	1.019.086.930	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE020-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
272	AUGUSTO MAURICIO SANABRIA APARICIO	7.174.403	TUNJA	TUNJA	PARTIDOR	NO ADMITIDO	No demuestra los requisitos de IDONEIDAD y EXPERIENCIA , que reclama el cargo.
274	ASTRID LORENA NIETO CASTELLANOS Actúa en razón social CONSULTORÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S	NIT: 901.275.479-2 C.C: 1.049.609.912	TUNJA	TUNJA	OTROS CARGOS - SECUESTRES 2	NO ADMITIDO	Acata el requisito desde la IDONEIDAD, de la Capacitación, pero carece de constancias para verificar requisitos de Infraestructura, Liquidez y Solvencia. Y no presenta pruebas de experiencia específica -ACUERDO PSAA15-10448-

276	ANGELA PATRICIA VARGAS SOLANO	1.056.075.095	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS - PSICÓLOGO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
278	JAIME EDUARDO ESCANDON CORTES Actúa en razón social CONDIVERJUSBOYCAS S.A.S	NIT: 901.064.422-8 C.C: 6.768.215	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS - TRABAJADOR SOCIAL	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
278	JAIME EDUARDO ESCANDON CORTES Actúa en razón social CONDIVERJUSBOYCAS S.A.S	NIT: 901.064.422-8 C.C: 6.768.215	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS - VETERINARIO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
278	JAIME EDUARDO ESCANDON CORTES Actúa en razón social CONDIVERJUSBOYCAS S.A.S	NIT: 901.064.422-8 C.C: 6.768.215	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - TOPOGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
278	JAIME EDUARDO ESCANDON CORTES Actúa en razón social CONDIVERJUSBOYCAS S.A.S	NIT: 901.064.422-8 C.C: 6.768.215	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EN OBRAS CIVILES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
278	JAIME EDUARDO ESCANDON CORTES Actúa en razón social CONDIVERJUSBOYCAS S.A.S	NIT: 901.064.422-8 C.C: 6.768.215	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - CIVIL	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

278	JAIME EDUARDO ESCANDON CORTES Actúa en razón social CONDIVERJUSBOYCAS S.A.S	NIT: 901.064.422- 8 C.C: 6.768.215	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - VÍAS Y TRANSPORTES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
278	JAIME EDUARDO ESCANDON CORTES Actúa en razón social CONDIVERJUSBOYCAS S.A.S	NIT: 901.064.422- 8 C.C: 6.768.215	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - QUÍMICO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
278	JAIME EDUARDO ESCANDON CORTES Actúa en razón social CONDIVERJUSBOYCAS S.A.S	NIT: 901.064.422- 8 C.C: 6.768.215	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - ELECTRÓNICO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
278	JAIME EDUARDO ESCANDON CORTES Actúa en razón social CONDIVERJUSBOYCAS S.A.S	NIT: 901.064.422- 8 C.C: 6.768.215	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - ARQUITECTO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
278	JAIME EDUARDO ESCANDON CORTES Actúa en razón social CONDIVERJUSBOYCAS S.A.S	NIT: 901.064.422- 8 C.C: 6.768.215	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - AGRÓNOMO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
278	JAIME EDUARDO ESCANDON CORTES Actúa en razón social CONDIVERJUSBOYCAS S.A.S	NIT: 901.064.422- 8 C.C: 6.768.215	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

278	JAIIME EDUARDO ESCANDON CORTES Actúa en razón social CONDIVERJUSBOYCAS S.A.S	NIT: 901.064.422- 8 C.C: 6.768.215	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
279	ELVIS GERARDO MORENO NOVA	7.166.438	TUNJA	TUNJA	LIQUIDADOR	NO ADMITIDO	No demuestra los requisitos de IDONEIDAD y EXPERIENCIA , que reclama el cargo.
279	ELVIS GERARDO MORENO NOVA	7.166.438	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
281	JAIIME EDUARDO ESCANDON CORTES	6.768.215	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALE SY ESPECIALISTAS - VETERINARIO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
281	JAIIME EDUARDO ESCANDON CORTES	6.768.215	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALE SY ESPECIALISTAS - TRABAJADOR SOCIAL	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
281	JAIIME EDUARDO ESCANDON CORTES	6.768.215	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALE S - AGRÓNOMO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

281	JAIME EDUARDO ESCANDON CORTES	6.768.215	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - OBRAS DE ARTE	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
281	JAIME EDUARDO ESCANDON CORTES	6.768.215	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AUTOMOTORES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
281	JAIME EDUARDO ESCANDON CORTES	6.768.215	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
281	JAIME EDUARDO ESCANDON CORTES	6.768.215	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
284	MARTHA CORINA PULIDO PULIDO	37.005.173	TUNJA	TUNJA, CHIQUINQUIRÁ	ABOGADO - CURADOR AD-LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
296	NANCY MIREYA MARTINEZ HUERTAS	1.049.621.228	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - PERITO ABOGADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

296	NANCY MIREYA MARTINEZ HUERTAS	1.049.621.22 8	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
296	NANCY MIREYA MARTINEZ HUERTAS	1.049.621.22 8	TUNJA	TUNJA	PARTIDOR	NO ADMITIDO	No cuenta con la EXPEIENCIA requerida para el cargo, según lo dispuesto en la norma en la se se fundamenta esta convocatoria. - ACUERDO PSAA 15-10448-.
297	NAYIBET ISABEL ACOSTA ROA	1.049.612.48 8	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
299	WILSON VICENTE ROJAS GARCÍA	4.094.298	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - TOPOGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
299	WILSON VICENTE ROJAS GARCÍA	4.094.298	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - EN OBRAS CIVILES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
299	WILSON VICENTE ROJAS GARCÍA	4.094.298	TUNJA	TUNJA	TÉCNICO - CONSTRUCTOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

299	WILSON VICENTE ROJAS GARCÍA	4.094.298	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - CIVIL	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
301	ADAJUP BOY CAS SAS. WILLIAM OSWALDO ESCANDON CORTES	900581413-5 Tunja. 79.751.784 Bgta	TUNJA	Tunja. Santa Rosa de Vterbo Y Yopal	OTROS CARGOS - TRADUCTOR	NO ADMITIDO	No cuenta con la EXPEIENCIA requerida para el cargo, según lo dispuesto en la norma en la se se fundamenta esta convocatoria. - ACUERDO PSAA 15-10448-.
301	ADAJUP BOY CAS SAS. WILLIAM OSWALDO ESCANDON CORTES	900581413-5 Tunja. 79.751.784 Bgta	TUNJA	Tunja. Santa Rosa de Vterbo Y Yopal	OTROS CARGOS - TRADUCTOR	NO ADMITIDO	No cuenta con la EXPEIENCIA requerida para el cargo, según lo dispuesto en la norma en la se se fundamenta esta convocatoria. - ACUERDO PSAA 15-10448-.
301	ADAJUP BOY CAS SAS. WILLIAM OSWALDO ESCANDON CORTES	900581413-5 Tunja. 79.751.784 Bgta	TUNJA	Tunja. Santa Rosa de Vterbo Y Yopal	ABOGADO - ARBITRO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
301	ADAJUP BOY CAS SAS. WILLIAM OSWALDO ESCANDON CORTES	900581413-5 Tunja. 79.751.784 Bgta	TUNJA	Tunja. Santa Rosa de Vterbo Y Yopal	ABOGADO - ARBITRO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
301	ADAJUP BOY CAS SAS. WILLIAM OSWALDO ESCANDON CORTES	900581413-5 Tunja. 79.751.784 Bgta	TUNJA	Tunja. Santa Rosa de Vterbo Y Yopal	ABOGADO - ARBITRO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

301	ADAJUP BOY CAS SAS. WILLIAM OSWALDO ESCANDON CORTES	900581413-5 Tunja. 79.751.784 Bgta	TUNJA	Tunja. Santa Rosa de Vterbo Y Yopal	ABOGADO - ARBITRO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
303	CARLOS ALBERTO AMEZQUITA CIFUENTES	7167746	TUNJA	TUNJA, RAMIRIQUI, MONIQUIRA Y DUITAMA	LIQUIDADOR	NO ADMITIDO	.
303	CARLOS ALBERTO AMEZQUITA CIFUENTES	7167746	TUNJA	TUNJA, RAMIRIQUI, MONIQUIRA Y DUITAMA	LIQUIDADOR	NO ADMITIDO	.
312	SANDRA MILENA RAMIREZ VELAZCO	46671344	TUNJA	TUNJA. VILLA DE LEYVA, DUITAMA y YOPAL	PARTIDOR	NO ADMITIDO	EXCLUIDA: No demuestra experiencia mínima
316	MARIA CRISTINA GARZON CIFUENTES	51825572	TUNJA	TUNJA, BGTA, C.MACA, AMAZONAS GUAJIRA, NEIVA PASTO	LIQUIDADOR	NO ADMITIDO	EXCLUIDO: Por carcer de pruebas dtal, que acredite expeiencia
317	YENNY PAOLA GORDILLO HERNANDEZ	33702457	TUNJA	CHIQUINQU IRA	PROFESIONAL U OFICIO ESPECIALIZADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
320	EDWIN MAURICIO PACHECO ROBLES	7172577	TUNJA	TUNJA	PROFESIONAL U OFICIO ESPECIALIZADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

322	ANA LUCIA DOTTOR PIRATOBA	40017759	TUNJA	BOYACA SANTANDER CASANARE META Y c.MARCA	PROFESIONAL U OFICIO ESPECIALIZADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
325	LUIS FERNANDO NOSSA GRANADOS	9530941	TUNJA	TUNJA	PROFESIONAL U OFICIO ESPECIALIZADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
329	DIEGO ALEJANDRO LOSANO VARGAS	1049620839	TUNJA	TUNJA	PARTIDOR	NO ADMITIDO	EXCLUIDO: No hay prueba de cumplimiento de requisitos
330	WILTON PIRACOCA GOMEZ	7166793	TUNJA	TUNJA, SANTA ROSA Y YOPAL	PARTIDOR	NO ADMITIDO	EXCLUIDO: No apota prueba de experiencia
335	FABIAN GERARDO ESPITIA ANTONIO	1015450991	TUNJA	Buena Vista	PROFESIONAL U OFICIO ESPECIALIZADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
335	FABIAN GERARDO ESPITIA ANTONIO	1015450991	TUNJA	Buena Vista	PROFESIONAL U OFICIO ESPECIALIZADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
336	DAVID SEBASTIAN PEREZ SAENZ	1049622368	TUNJA	TUNJA, STA ROSA Y YOPAL	PARTIDOR	NO ADMITIDO	EXCLUIDO: : Por carecer de prueba de experiencia
337	ALFONSO ESCANDON CORTES	6756397	TUNJA	TUNJA STA ROSA Y YOPAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

341	WILMAR JAVIER CERON TRUJILLO	7174368	TUNJA	TUNJA	PROFESIONAL U OFICIO ESPECIALIZADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
344	ZULY JOHANA PACHECO ROBLES	40.049.859.	TUNJA	tunja	PROFESIONAL U OFICIO ESPECIALIZADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
345	DIEGO ANDES Rodríguez WALTEROS	1049613872	TUNJA	TUNJA	PROFESIONAL U OFICIO ESPECIALIZADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
349	NEGOCIOS JURIDICOS Y COBRANZAS SAS. NELCY VERANO CRUZ	90883279-037.946914	TUNJA	TUNJA	OTROS CARGOS - SECUESTRES 1, 2, 3	NO ADMITIDO	Cumple a cabalidad con los Requisitos de IDONEIDAD: Competencia Empresarial, Solvencia, Liquidez, Infraestructua y capacidad Técnica Opganizacional de la Empresa. Pero carece de prueba documental que certifique la experiencia específica que reclama el cargo al que aspira. -ACUERDO PSAA15-10448-
350	LINA MARIA SUAREZ ESTUPIÑAN	46683701	TUNJA	tunja	OTROS CARGOS - SECUESTRES 1	NO ADMITIDO	No adjunta documentos para verificarel cumplimiento de los requisitos específicos del cargo al que aspira. Adjunta certificaciones legales Institucionales, formulario y cédula. -ACUERDO PSAA15-10448-

351	JACQUELINE VILLAZON MORENO	51950098	TUNJA	TUNJA	OTROS CARGOS - INTÉRPRETE	NO ADMITIDO	No cuenta con la EXPEIENCIA requerida para el cargo, según lo dispuesto en la norma en la se se fundamenta esta convocatoria. - ACUERDO PSAA 15-10448-
352	NINI JOHANA JIMENEZ NEIRA	33337745	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALE S Y ESPECIALISTAS - ADMON. DE EMPRESAS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
353	SANDRA MILENA BERNAL BOLIVAR	33366811	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALE S Y ESPECIALISTAS - FISIOTERAPEUT A	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
353	SANDRA MILENA BERNAL BOLIVAR	33366811	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALE S Y ESPECIALISTAS - ESP. EN AUDITORIA EN LA CALIDAD DE LA SALUD	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
355	CAMILO ISAAC LORA ESCANDON	7183327	TUNJA	TUNJA	PROFESIONAL U OFICIO ESPECIALIZADO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
356	MARIA LUISA CRISTANCHO MARTINEZ	46377541	TUNJA	SOGAMOSO	LIQUIDADOR	NO ADMITIDO	No demuestra la EXPERIENCIA específica que reclama el cargo.
356	MARIA LUISA CRISTANCHO MARTINEZ	46377541	TUNJA	SOGAMOSO	OTROS CARGOS - SECUESTRES 1, 2, 3	NO ADMITIDO	No adjunta documentos para verificarel cumplimiento de los requisitos específicos del cargo al que aspira. Adjunta certificaciones legales Institucionales, formulario y cédula. -ACUERDO PSAA15-10448-

357	HERNAN DARIO ACEVEDO ABRIL	1049630074	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
358	ALBA PATRICIA GUERRERO RAMIREZ	24157157	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
359	JOSE VICENTE ESPINEL DAZA	7332136	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
360	SILVIA CATALINA REINA ARCHILA	1049611974	TUNJA	TUNJA	ABOGADO - CURADOR AD- LITEM	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
362	JAVIER HUMBERTO REYES PALACIOS	1173960	TUNJA	TINJACA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
363	MARTHA YOLIMA PARDO DIAZ	33369796	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALE S Y ESPECIALISTAS - ESP. EN MEDIO AMBIENTE	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

363	MARTHA YOLIMA PARDO DIAZ	33369796	TUNJA	TUNJA	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS - BIÓLOGO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
1 -275	YOVANI REYES MOLANO	7174894	TUNJA	TUNJA	OTROS CARGOS - SECUESTRES 1 Y 2	NO ADMITIDO	Acata el requisito desde la IDONEIDAD, de la Capacitación, pero no prueba cumplimiento de Solvencia, Liquidez e Infraestructura, carece de constancias para verificar requisitos de EXPERIENCIA específica -ACUERDO PSAA15-10448-
363	MARTHA YOLIMA PARDO DIAZ	33-369796	TUNJA	TUNJA	BIOLOGA...	NO ADMITIDO	El cargo al que se presenta. No esta convocado. - ACUERDO PSAA15-10448-
113-161	ALBERTO TOMÁS SOLANO GUAYACAN	7.166.824	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - TOPOGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
130-182	PABLO ENRIQUE MENDIETA PASTRAN	4.228.810	TUNJA	CHIQUINQUIRÁ, SABOYÁ, TUNUGUA, BRICEÑO	TÉCNICO - AGRIMENSOR	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
130-182	PABLO ENRIQUE MENDIETA PASTRAN	4.228.810	TUNJA	CHIQUINQUIRÁ, SABOYÁ, TUNUGUA, BRICEÑO	PERITO AVALUADOR - MAQUINARIA PESADA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

130-182	PABLO ENRIQUE MENDIETA PASTRAN	4.228.810	TUNJA	CHIQUINQU IRÁ, SABOYÁ, TUNUGUA, BRICEÑO	TÉCNICO - TOPOGRAFO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
130-182	PABLO ENRIQUE MENDIETA PASTRAN	4.228.810	TUNJA	CHIQUINQU IRÁ, SABOYÁ, TUNUGUA, BRICEÑO	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
133-134	CARLOS HUMBERTO SALCEDO HERNANDEZ	6.760.333	TUNJA	TUNJA	OTROS CARGOS - SECUESTRES 1	NO ADMITIDO	Acata el requisito desde la IDONEIDAD, de la Capacitación, pero no prueba cumplimiento de Solvencia, Liquidez e Infraestructura, carece de constancias para verificar requisitos de EXPERIENCIA específica -ACUERDO PSAA15-10448-
142-143	NANCY RAMIREZ RAMIREZ	52.220.961	TUNJA	TUNJA	OTROS CARGOS - SECUESTRES 3	NO ADMITIDO	Acata el requisito desde la IDONEIDAD, de la Capacitación, pero no prueba cumplimiento de Solvencia, Liquidez e Infraestructura, carece de constancias para verificar requisitos de EXPERIENCIA específica -ACUERDO PSAA15-10448-
178-188	DAVID LEONARDO MORALES RUIZ	7.184.264	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - EQUIPOS E INTALACIONES INDUSTRIALES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

178-188	DAVID LEONARDO MORALES RUIZ	7.184.264	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AVALUADOR DE INTANGIBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
178-188	DAVID LEONARDO MORALES RUIZ	7.184.264	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AUTOMOTORES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
178-188	DAVID LEONARDO MORALES RUIZ	7.184.264	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - MAQUINARIA PESADA	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
178-188	DAVID LEONARDO MORALES RUIZ	7.184.264	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
178-188	DAVID LEONARDO MORALES RUIZ	7.184.264	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BARCOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
178-188	DAVID LEONARDO MORALES RUIZ	7.184.264	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUO20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.

183-252	JUAN CAMILO PARRA MEJIA	1.015.449.124	TUNJA	TUNJA	INGENIEROS Y PROFESIONALES - ARQUITECTO	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
183-252	JUAN CAMILO PARRA MEJIA	1.015.449.124	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - DE DAÑOS Y PREJUICIOS	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
183-252	JUAN CAMILO PARRA MEJIA	1.015.449.124	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - AVALUADOR DE INTANGIBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
183-252	JUAN CAMILO PARRA MEJIA	1.015.449.124	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES MUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.
183-252	JUAN CAMILO PARRA MEJIA	1.015.449.124	TUNJA	TUNJA	PERITO AVALUADOR - BIENES INMUEBLES	NO ADMITIDO	. Por pretender un cargo que no esta Convocado, acorde con DESAJTUE20-2685 de la Dirección Ejecutiva Seccional Boyacá- Casanare, y Acuerdo PSAA15-10448 del Consejo Superior de la Judicatura.